



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 2534/98

EXPEDIENTE Nº 13-18463/98

AMA

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.

Vista la Resolución Nº 2333/96,

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de contratar los trabajos de encuadernación de tomos de protocolos correspondientes al año 1997 de sentencias definitivas, interlocutorias, resoluciones y actas dictados por los tribunales del Poder Judicial de la Nación.

Que a fs. 8/14 obra el pliego de especificaciones técnicas.

Que a fs. 16 la División Contabilidad de la Dirección de Administración Financiera realiza la afectación provisional con cargo al presente ejercicio financiero.

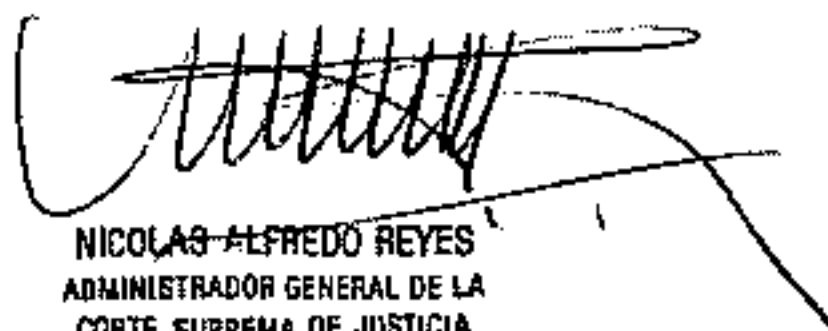
Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a realizar la contratación de los trabajos de encuadernación de tomos de protocolos correspondientes al año 1997 de sentencias definitivas, interlocutorias, resoluciones y actas dictados por los tribunales del Poder Judicial de la Nación en el marco de lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2º) Afectar el gasto resultante, que asciende a la suma aproximada de **PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE (\$ 5.313,00.-)** de acuerdo a la imputación contable obrante a fs. 16.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada dirección para la prosecución del trámite.

21


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION